	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO		
		FT-GJ-046		
	ACTA DE INICIO	FECHA DE EMISIÓN		
		01	06	2021
		VERSION: 2		

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**No. 136-2023**
CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA "INDER ARAUCA"
CONTRATISTA	**JHON ALEXANDER PAYARES HERNANDEZ**
IDENTIFICACION	1.116.793.403 expedida en Arauca
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD COMO COORDINADOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DEPORTIVAS DEL INDER ARAUCA
VALOR:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE($17.500.000)
PLAZO	CINCO (5) MESES
SUPERVISOR	TECNICO OPERATIVO

En la ciudad de Arauca, el día veintiocho (28) de junio de 2023, se reunieron en las instalaciones del INDER ARAUCA, **BLANCA FLOR ÁLVAREZ WALTEROS,** Técnico Operativo y supervisor del contrato; y **JHON ALEXANDER PAYARES HERNANDEZ** /C.C. 1.116.793.403 Expedida en Arauca, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio formal a las actividades del contrato referenciado teniendo en cuenta los siguientes motivos:

1	Que el día veintiocho (28) de junio de 2023, se suscribió el contrato de prestación de servicios de apoyo No. 136 de 2023, Cuyo Objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD COMO COORDINADOR DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA ESCUELAS DEPORTIVAS DEL INDER ARAUCA
2	Que en la cláusula cuarta del clausulado al contrato de prestación de servicios de apoyo No. 136 de 2023, referida al plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses contados a partir del acta de inicio que se suscriba entre el supervisor y el contratista.
3	Que en clausula decima octava, del clausulado al contrato de prestación de servicios de apoyo No. 136 de 2023, se estipulo como requisito de ejecución: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Para la ejecución se requiere: 1. Registro presupuestal y 2. Disponibilidad presupuestal.
4	Que se expidió la S.D.P. No 153 del 26 de junio de 2023. ✓
5	Que se expidió el C.D.P. No. 00 246 de 26 de junio de 2023. ✓
6	Que se expidió el registro presupuestal No. 00282 de 28 de junio de 2023. ✓
7	Que el valor del presente contrato se cancelará con cargo al Rubro Presupuestal No. 2.3.2.02.02.009.007 denominado; servicios para la comunidad, sociales y personales

En virtud de lo anterior, es procedente dar inicio a las actividades del contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

BLANCA FLOR ÁLVAREZ WALTEROS
Supervisor
Proyecto: Ana Novoa: Apoyo Jurídico

JHON ALEXANDER PAYARES HERNANDEZ
contratista